

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—22.325.

TULIPÁN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2005, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores. Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Alberto Villasán Gómez.—21.855.

TÚNIDOS CONGELADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Málaga, calle Paseo de la Farola, 1-1.º, el día treinta y uno de mayo de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2004, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección del Auditor de Cuentas titular.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como a solicitarlos y recibirlos de forma gratuita.

Málaga, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José María Milán Guzmán.—23.123.

TÚRBULA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración en su reunión de 28 de marzo de 2005, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las quince horas el próximo día 17 de junio de 2005 y, en segunda convocatoria, a la misma hora, para el supuesto de que no se alcanzara el quórum legalmente exigible, el día 18 del mismo mes, en el domicilio social de la Sociedad, situado en C/ Galgo, n.º 26, Pozuelo de Alarcón, de Madrid.

La Junta General deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración y de la Dirección de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación eventual de Interventores para su aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ramón Garzarán.—22.328.

UFAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el local-restaurant del «Club Natació Lleida», sito en Lleida, partida Marimunt, sin número, el próximo día 9 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 10 de junio de 2005, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión de accionistas celebrada el 18 de junio de 2004, y, en su caso, nuevo examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y su aplicación, del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y su aplicación, del pasado ejercicio 2004.

Tercero.—Transformación en sociedad de responsabilidad limitada; examen y aprobación, en su caso, del Balance general que se cerrará el día anterior al de celebración de la Junta y, asignación de participaciones sociales.

Cuarto.—Modificación y, en su caso, refundición de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva forma social.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria e informe sobre la misma para su adaptación a la nueva forma de sociedad de responsabilidad limitada, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío inmediato de ello, así como de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Llusera Fortuny.—21.416.

UNIÓN ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Unión Española de Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad de Inversión de Capital Variable», a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida Diagonal, 399, 5.º 1.ª de Barcelona, el día 29 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), el informe de gestión y la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Quinto.—Modificación del Reglamento de la Junta General.

Sexto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para adaptación de los Estatutos Sociales a la Ley y Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, una vez publicado el nuevo Reglamento en preparación.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta, en el registro contable de las anotaciones en cuenta de la sociedad a cargo del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Segura Roda.—22.277.

URBANISMO Y CONTRATAS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

El Consejo de Administración de 9 de Mayo de 2005 acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación del nombramiento del auditor de cuentas.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requi-